

**ACUERDO POR EL QUE SE DISPUSO LA FORMACIÓN Y LA IMPRESIÓN DEL
PRIMER “ANUARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO” (AÑO
UNIVERSITARIO DE 1911-1912)**

Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.- Sección Universitaria.- México, 12 de mayo de 1911.

Dígase al Rector de la Universidad Nacional que esta Secretaría cree conveniente que se vaya preparando, desde luego, por la Secretaría de esa Institución, el primer “Anuario de la Universidad Nacional de México, 1911-1912”, que debe comprender lo siguiente: 1º, breve historia de la fundación de la Universidad; 2º, ley constitutiva de la misma; 3º, personal del Consejo Universitario; 4º, plan de estudios de la Escuela N. Preparatoria, programas y textos que han de regir en la misma en el año referido, personal docente de la Escuela y horario para los cursos del mismo año; 5º, 6º, 7º y 8º, plan de estudios, programas, textos, personal y horario de cada una de las Escuelas de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros y de Bellas Artes; 9º, ley constitutiva de la Escuela N. de Altos Estudios, noticia de los cursos de la misma que se darán en el nuevo año y de los programas relativos, noticia y programas de los cursos que darán también en los institutos y museos que forman parte de esa escuela, personal de ésta, incluyendo a los profesores que se encarguen de estos últimos cursos y horarios respectivos, y 10º, breve noticia estadística en cuanto a la marcha de las diferentes escuelas universitarias en el primer año escolar que ha transcurrido desde la fundación de la Universidad. Dígasele también que una vez que esté listo este material se sirva remitirlo a esta Secretaría para su revisión final, después de la cual deberá procederse a la impresión del tomo respectivo, que desea esta misma Secretaría esté listo, a más tardar, en el curso del primer trimestre del nuevo año universitario, para que se distribuya convenientemente.-
Jorge Vera Estañol.

Publicado en el *Boletín de Instrucción Pública*, tomo XVII, abril-mayo, 1911.